

ACTA N.º 62 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día tres de febrero de dos mil diecisiete, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y de las Ilmas. Sras. D.ª Silvia Abascal Diego (Socialista) y D.ª Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- ESCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, POR EL QUE ACOMPAÑA CURRÍCULO Y DOCUMENTACIÓN DE D. RICARDO ENRÍQUEZ SANCHO, EN RELACIÓN CON LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, DE ACUERDO CON LA SOLICITUD FORMULADA POR EL SENADO. [8L/7400-0085] [9L/7400-0001]

PUNTO 2.- ESCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, POR EL QUE ACOMPAÑA CURRÍCULO Y DOCUMENTACIÓN DE D.ª LOURDES LÓPEZ CUMBRE, EN RELACIÓN CON LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, DE ACUERDO CON LA SOLICITUD FORMULADA POR EL SENADO. [8L/7400-0085] [9L/7400-0001]

Los puntos 1 y 2 se agrupan a efectos de debate.

Los Portavoces muestran su parecer favorable a la inclusión en el orden del día de la sesión plenaria ordinaria convocada para el próximo día 6 de febrero de 2017 del siguiente punto:

"Designación de candidatura de Magistrado del Tribunal Constitucional, de acuerdo con la solicitud formulada por el Senado. [8L/7400-0085] [9L/7400-0001]"

Así mismo, los Portavoces muestran su parecer favorable a que el procedimien-

to de votación se realice conforme lo dispuesto en el artículo 192 del Reglamento, mediante el sistema de votación secreta por papeletas según los artículos 91.3 y 93 del Reglamento. Para realizar estas votaciones los Diputados y Diputadas serán llamados nominalmente a la Mesa para depositar la papeleta en la urna correspondiente.

Dado que el número de candidatos que puede proponer el Parlamento de Cantabria es de dos, cada Diputado podrá incluir, como máximo, un solo nombre en la papeleta. Resultarán elegidos los dos candidatos que haya obtenido más votos.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Se pospone el asunto para el conocimiento por una sesión posterior.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 2/2001, DE 25 DE JUNIO, DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO DE CANTABRIA, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA Y SOCIALISTA. [9L/2000-0006]

En relación con la tramitación de la Proposición de Ley de referencia, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la tramitación por el procedimiento de urgencia, con reducción de plazos a la mitad, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento de la Cámara.

Por su parte, la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria muestra su parecer contrario a la tramitación por el procedimiento de urgencia, pues, a su juicio, es más conveniente el tratamiento de este asunto en la siguiente sesión de la Junta de Portavoces.

B) Los Portavoces muestran su parecer favorable a la lectura de una declaración institucional con motivo del Día Internacional en Conmemoración de las Víctimas del Holocausto, en la sesión plenaria ordinaria convocada para el 6 de febrero de 2017.

C) Los Portavoces muestran su parecer favorable a autorizar a los Diputados y Diputadas miembros del Intergrupo parlamentario "Paz y Libertad para el Sáhara Occidental", la asistencia a la reunión del Comité de Coordinación de apoyo al pueblo Saharaui, que se celebrará en Madrid el próximo 10 de febrero.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,